

Aviso a los Consumidores, Padres y Socios

A la luz de la propagación de COVID-19 en Texas, la Administración de ARCIL, Inc. ha estado monitoreando la propagación de COVID-19 y ha tomado medidas para prepararse localmente. ARCIL pone la salud y las necesidades de los consumidores y el personal en primer lugar y nuestras políticas son un reflejo de ello. Estamos compartiendo esta información como una forma de comunicar a los consumidores y al personal que nos estamos tomando muy en serio el COVID-19.

Política de ARCIL sobre el COVID-19

1. ARCIL adoptó un procedimiento sin apretón de manos.
2. Las superficies que se tocan con frecuencia se limpiarán regularmente con toallitas desinfectantes.
3. Se ha colocado un letrero de lavado de manos en nuestro baño.
4. El personal no debe venir a trabajar si presenta síntomas.
5. Las visitas a nuestras instalaciones serán únicamente con cita previa.
6. Si está enfermo o experimenta síntomas similares a los de la gripe, trabajaremos con usted para reprogramar o realizar una reunión por teléfono.
7. Los consumidores, padres y socios completarán el Cuestionario de apoyo ante el Coronavirus antes de reunirse con el personal.
8. Estamos publicando requisitos de distancia social en nuestras instalaciones, que incluyen limitar el tamaño de las clases a 10 integrantes o menos y mantener una distancia de 6 pies o más de los demás.
9. Estamos poniendo a disposición del personal y los consumidores que acuden a nuestras instalaciones equipos de seguridad personal (PSE) y desinfectante.

Nuestra política es de precaución para que podamos continuar brindando servicios y apoyo a nuestros consumidores y la comunidad teniendo en cuenta la salud y la seguridad.

Preguntas frecuentes sobre la enfermedad del Coronavirus 2019 (COVID-19)

¿Qué es el COVID-19? Una enfermedad respiratoria que se puede propagar de persona a persona.

¿Cómo se propaga? Se cree que el virus se propaga principalmente entre personas que están en contacto cercano entre sí (dentro de unos 6 pies) al toser o estornudar o al tocar una superficie/objeto que tiene el virus.

¿Cuáles son los síntomas? Enfermedad respiratoria de leve a grave con fiebre, tos y dificultad para respirar, pérdida del sentido del olfato y del gusto.

¿Quién está en riesgo de enfermarse gravemente por COVID-19? Todas las personas corren el riesgo de contraer y propagar el COVID-19. Los adultos mayores, las personas de todas las edades con afecciones médicas subyacentes graves, como enfermedades cardíacas, pulmonares, diabéticas, renales, etc., corren un mayor riesgo de enfermarse gravemente y morir a causa del COVID-19.

¿Qué puede hacer para prevenir la propagación de enfermedades respiratorias (resfriado, gripe y COVID-19)?

- Evitar el contacto cercano con personas que están enfermas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Quedarse en casa cuando esté enfermo.
- Cubrirse al toser o estornudar con un pañuelo desechable y luego tirarlo a la basura.
- Limpiar y desinfectar los objetos y superficies que se tocan con frecuencia.
- Lavarse las manos con frecuencia durante al menos 20 segundos.
- Usar mascarilla al estar en un sitio público.
- Mantener una distancia de 6 pies o más de otras personas.
- Limitar las reuniones a no más de 10 personas.

El contenido de este folleto se desarrolló con una subvención de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica COVID-19 de la Administración para la Vida Comunitaria (ACL) con Financiación de 2020 (Ley CARES). Sin embargo, estos contenidos no representan necesariamente la política de ACL y no debe asumir el respaldo del gobierno local, estatal o federal.


8200 Cameron Road, Suite C154
Austin, Texas 78754
512-832-6349
www.arcilinc.org

Reincorporación

*Hacer que los
Servicios e
Instalaciones
de ARCIL sean
seguros para el
personal y los
consumidores*



Reincorporación

Para garantizar la seguridad del personal y los consumidores que se reincorporan a las oficinas de ARCIL después de la cuarentena, la Administración está tomando los siguientes pasos antes de reanudar la prestación de servicios en el sitio.

1. Todas las ubicaciones de ARCIL han sido desinfectadas.
2. ARCIL adoptó y publicó procedimientos de seguridad para el personal y los consumidores.
3. ARCIL adoptó un procedimiento sin apretón de manos.
4. ARCIL publicó los procedimientos de los baños.
5. ARCIL realizará controles de temperatura no invasivos de todas las personas que ingresen a la oficina.
6. ARCIL está proporcionando toallitas desinfectantes en cada oficina de los empleados, así como dispensadores y trituradores de toallitas desinfectantes en cada baño en todas las instalaciones de ARCIL.
7. El personal de ARCIL mantendrá la limpieza y desinfección de sus áreas de trabajo (además de enseñar a los consumidores cómo limpiar y desinfectar sus estaciones de trabajo y hogares).
8. ARCIL proporciona máscaras y guantes según sea necesario para el personal y los consumidores.
9. Inicialmente, todo contacto con los consumidores que requieran servicios será solo con cita previa.
10. ARCIL ha establecido mapas de una dirección en cada oficina para minimizar el contacto.
11. El personal, los consumidores y los visitantes de ARCIL mantendrán una distancia de 6 pies en toda la oficina.
12. ARCIL realizará una limpieza profunda un día adicional cada semana.
13. ARCIL utilizará purificadores de aire Blueair en cada ubicación de ARCIL.

Repensar los Servicios Directos

Nuevos servicios proporcionados por ARCIL a través de fondos especiales de la Ley COVID-19 CARES:

Servicios y Suministros Relacionados con COVID-19

Objetivo: Esta financiación se utiliza para contribuir con bienes y servicios que promueven la seguridad y la salud de los consumidores antes, durante y después de la prestación de servicios y actividades directas destinadas a abordar las necesidades relacionadas con COVID-19. La Junta Directiva de ARCIL ha aprobado y seguirá brindando asistencia a los consumidores en las siguientes áreas:

Recursos de Desinfección

Objetivo: Proporcionar recursos de desinfección a los consumidores, como desinfectante para manos, aerosol desinfectante, máscara y guantes. Además de artículos relacionados con la salud como cepillos de dientes, pasta de dientes, jabón de baño, etc.

Inseguridad Alimentaria (temporal)

Objetivo: Proporcionar alimentos a los consumidores que experimentan inseguridad alimentaria. Asociarse con agencias locales que abordan la inseguridad alimentaria, así como la compra y entrega de comestibles no perecederos para abordar la inseguridad alimentaria.

Asistencia con el Alquiler e Hipoteca

Objetivo: Proporcionar a los consumidores asistencia temporal, de emergencia para alquileres e hipotecas. El pago se realizará directamente al arrendador.

Asistencia de Servicios Públicos

Objetivo: Proporcionar asistencia temporal de emergencia con el pago de los servicios públicos (por ejemplo, electricidad y agua) para evitar que se desconecten. El pago se realizará directamente a la empresa de servicios públicos.

Prevención de la Institucionalización

Objetivo: Brindar servicios para evitar que los consumidores sean institucionalizados y permanezcan en sus comunidades.

Desinstitucionalización:

Objetivo: Proporcionar servicios y actividades para ayudar a las personas con discapacidades a pasar de un entorno institucional a un hogar en un entorno comunitario (HBC)

Tecnología y Formación

Objetivo: Aumentar la independencia de las personas con discapacidades para expandir y/o utilizar la tecnología, incluido el apoyo necesario para brindar instrucción sobre el uso de las redes sociales para capacitación, comunicación y otros usos. Se contratará a un consultor para ayudar al personal y a los consumidores a ser plenamente conscientes de los beneficios de las redes sociales. ARCIL comprará tecnología (hardware/software) para consumidores y personal para lograr este propósito.

Tecnología y Capacitación Adaptativa y de Asistencia

La financiación especial de la Ley CARES de COVID-19 puede financiar proyectos de tecnología de asistencia directamente relacionados con la discapacidad y el COVID-19. Ejemplo de estas actividades incluyen pero no se limitan a:

- Ayudas de Movilidad
- Modificaciones físicas como barras de apoyo, rampas, acceso al trabajo
- Interruptores y Utensilios Adaptativos
- Los dispositivos para ayudar a realizar tareas como cocinar, vestirse, arreglarse, accesibles en el hogar, como termostatos, timbres, alarmas de puertas, detectores de humo, son solo algunos ejemplos.
- Modernización de baños, incluida la instalación de barras de apoyo, duchas adaptadas para sillas de ruedas y lavabos e inodoros accesibles
- Mejorar la accesibilidad de las cocinas
- Bajar o ajustar estantes en armarios
- Instalación de ayudas visuales y alarmas sonoras
- Software y hardware informático, como programas de reconocimiento de voz
- Ayudas cognitivas de software informáticos, incluidos dispositivos informáticos o de asistencia eléctrica
- Capacitación y tecnología utilizada con la intención de continuar las actividades de forma remota, incluidas computadoras, cámaras web, auriculares y otros asistentes.

Beneficiarios Elegibles

La persona debe tener una discapacidad significativa para recibir asistencia para servicios y actividades destinadas a abordar las necesidades relacionadas con COVID-19. Solo los consumidores activos con un plan de Vida Independiente son elegibles.

El cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y la disponibilidad de fondos de ARCIL determinarán si los servicios están disponibles.

Agradecimientos especiales a:

Kim Gibson, Directora Ejecutiva,
disABILITY Link the Center for Rights & Resources

Joe Rogers, Director Ejecutivo,
PILC Panhandle Independent Living Center

Si tiene un riesgo mayor,

el Centro para el Control de Enfermedades y Prevención (CDC) le recomienda:

- Quedarse en casa tanto como sea posible si el COVID-19 se está propagando en su comunidad.
- Asegurarse de tener acceso a medicamentos y suministros para varias semanas en caso de que necesite quedarse en casa por períodos prolongados. Visitar el sitio web para ver la guía Planee con Anticipación y Esté Listo de CDC.
- Al salir a sitios públicos, mantenerse alejado de otras personas enfermas, limitar el contacto cercano y lavarse las manos con frecuencia.
- Evitar las aglomeraciones, especialmente en espacios mal ventilados.
- Evitar los viajes en crucero y los viajes aéreos no esenciales.
- Mantenerse actualizado sobre los avisos de salud para viajes de los CDC.
- Usar mascarillas cuando esté en público.
- Planificar ahora lo que hará si usted o las personas de las que depende para recibir apoyo se enferman.
- Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre su preparación para el COVID-19, no dude en comunicarse con el personal de ARCIL.

Recursos

Administración para la Vida Comunitaria: "¿Qué deben saber los Adultos Mayores y las Personas con Discapacidad?" <https://acl.gov/COVID-19>

Centro de Derechos de Discapacidad: Pasos de acción para los usuarios del servicio de asistencia en respuesta a la enfermedad de Coronavirus 19 (COVID-19) <http://cdrnys.org/blog/programs-services/action-steps-for-attendant-service-users-in-response-to-coronavirus-disease-2019-covid-19/>

Centros para el Control y Prevención de Enfermedades: Guía completa sobre la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) <https://news.nm-lm.gov/gmr/2020/02/covid-19-coronavirus-for-public-libraries/>

El Centro de Servicios START: Recursos de COVID-19 (Los recursos orientados a apoyar a las personas con IDD y sus familias, incluidos los recursos para el acceso al idioma y los materiales traducidos, se actualizan diariamente) <https://www.centerforstartservices.org/covid-19-resources>

Video: Lo que Necesita Saber Sobre el Coronavirus (en ASL) Lo Que Necesita Saber Sobre el Coronavirus (en ASL) https://www.youtube.com/watch?v=Uu7PRKGK1_s&feature=youtu.be